

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA  
FUERA, trimestre..... 3'50  
EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—  
REDACCIÓN É IMPRENTA  
—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NÚMERO 25

## Los eternos rumores

Comprendemos sobradamente que a los ministros en general, y en particular al señor Canalejas, mortifique el que se les hable a cada paso de crisis; porque como a ellos consta que eso no es una maniobra que se pueda personalizar en Fulano ni en Mengano, sino que está en el ambiente de toda la política, es natural que se sientan deprimidos y disminuida su autoridad frente a un estado tal de opinión.

No ya nosotros: enemigos muy caracterizados del partido conservador estuvieron todos los días, durante el debate político, señalando en la actitud del señor presidente del Consejo, en su pensamiento y aun en su palabra, una tibieza y un desmayo que no eran para confortar a nadie respecto del porvenir del Gabinete. Es verdad que esos elementos, y todos los que integraron el viejo bloque, pretendieron fingir después lo contrario, cuando las mismas ansias de su tribulación les hizo temer un inmediato advenimiento de los conservadores; pero, ¿cómo no reconocer que, pasadas aquellas angustias, no hay día que no nos muestre en la situación algún indicio de caducidad?

El suceso de la alcaldía de Madrid, la espontaneidad del ministro de Instrucción pública, los discursos inverosímiles del de Hacienda, el mismo del señor Canalejas, contestando al señor González Besada; los artículos del «Diario Universal», ¿no son síntomas de acentuada descomposición?

Por esto, en cuanto menudean los cabilleos, ó se prolonga un Consejo en Palacio, ó se suscita un Consejo imprevisto, ó un personaje se mueve, todo el mundo, no los conservadores, todos a una, exclaman:

—¡Ya está ahí las crisis!

¿Quiere demostrar el señor Canalejas que no hay motivo para nada de eso? Pues decidase por un camino, y adelante con él. No vacile entre las presiones de un lado y las de otro. No desautorice con unos actos, que siempre trascienden al público, otros actos igualmente suyos é igualmente notorios.

¡Si precisamente por ser así las cosas es por lo que a la hora presente no hay un proyecto de Presupuestos, con estado parlamentario; pues nada se consigue con que estén ya en el Congreso las modificaciones de todos los parciales, si la Comisión no da señales de vida para estudiarlos y apadrinarlos!

Entre los ministros que quieren aumentos considerables en sus respectivos presupuestos, y los que se niegan a presentar un proyecto con un déficit confesado, cuantioso, y desean, por eso, tener la ubre pródiga del empréstito para disimularlo, ¿tiene el señor Canalejas que hacer otra cosa que decirse por un camino? El, que ha sido ministro de Hacienda, ¿no tiene derecho a tener una opinión personal?

Si ineludibles obligaciones nacionales, que vienen a coincidir con la pre-

sente situación difícil de la Hacienda, no le parecen al señor Canalejas razón bastante para imponer una política de suma austeridad en las reformas onerosas, ya que no se cree que el país pueda soportar una mayor carga tributaria, ¿por qué no se confiesa resueltamente partidario de arrostrar el déficit? Si, por el contrario, entiende que es menester evitar éste, aplazando aquellas ansias reformadoras, ¿por qué no prescinde de los ministros que las alimentan?

Eso es todo. Mientras se esté en esas dudas y en esas perplejidades, a todo el mundo parecerá el actual Gobierno un Gabinete en liquidación, y cualquier pretexto bastará para que en los oídos de los ministros suene la palabra siniestra de crisis, lo mismo en Cuarema que en Carnaval.

## Noticias militares

### ARTILLERÍA

**Gratificación.**—Se concede la de 600 pesetas al teniente coronel de Artillería, con destino en la Fábrica de pólvoras de Granada, don Fernando Gómez y González Valdés.

**Destinos.**—Al segundo regimiento de montaña los sargentos Sebastián Barceló y Juan Carretero.

**Permuta de recompensas.**—La del empleo por la cruz de María Cristina al capitán don Rogelio Lacad Liévenes.

**Permuta de cruces.**—Las de dos de plata por otras de primera clase al segundo teniente (E. R.) don Juan Ovides Domínguez.

### OFICINAS MILITARES

**Licencias.**—Se concedan dos meses, por enfermo, al escribiente de primera, de Oficinas militares, don Joaquín Tamplado.

**Clasificaciones.**—Se ha dispuesto que el escribiente de segunda don Ernesto Pérez Lázaro, sea colocado en la escala de su clase inmediata, detrás de don Cristóbal Moreno Gómez.

### GUARDIA CIVIL

**Destino.**—Es destinado a la Comandancia de Segovia, como corneta, Ruperto Melitón.

## Casino de La Unión

### El concierto de mañana

Como ya hemos anunciado, mañana, a las seis de la tarde, se celebrará un concierto en la distinguida sociedad Casino de La Unión.

Varios señores socios han mostrado deseos de escuchar a la rondalla de La Granja y la Junta directiva ha contratado a aquella colectividad musical para el concierto de mañana.

## NOTAS POLITICAS

### El partido radical

Según dicen los periódicos barceloneses, los partidarios del señor Lerroux se encuentran cada día más divididos, tanto, que se presagia un desmoronamiento muy grande en el campo radical.

Las ambiciones y los egoísmos son tales, que no es posible poner de acuerdo a los primates radicales, perdiendo con ello mucha autoridad el señor Lerroux.

Según dice persona muy autorizada, Lerroux está dispuesto a mantener su autoridad suprema, echando del partido a cuantos no actúan sin protesta sus órdenes y acuerdos que adopte con sus amigos.

### Entrevista del Rey y Fallieres?

Anoche marchó a Burdeos el Rey don Alfonso. Este viaje lo han relacionado algunos con las asuntos internacionales que actualmente se estudian y hasta se ha asegurado que es probable que el domingo se celebre en Biarritz la tantas veces anunciada entrevista del Rey y del Presidente de la República francesa, señor Fallieres, el cual se trasladaría oportunamente a Biarritz desde París.

### Sobre la crisis

Refiriéndose a los rumores de crisis que ayer circularon, «dice El Liberal»:

«El viaje del Rey, al ser anoche conocido, desvaneció esos rumores, que volverán a surgir seguramente cuando D. Alfonso regrese y las Cortes reanuden sus tareas.  
Pueda ser que entonces haya algún motivo para ello.

## Billetes falsos

Circulan unos billetes falsos de 50 pesetas, emisión del año 1906 que, según los técnicos, se diferencian tan poco de los legítimos, que fácilmente se confunden hasta en los mismos centros bancarios.

## ARANCELES JUDICIALES

Se ha dictado una real orden, aclaratoria de los artículos 99 y 101 de los nuevos Aranceles, para secretarías judiciales y para procuradores, respectivamente, fijando como límites de percepción de sus honorarios ó derechos, en los expedientes sobre cancelación de inscripciones hipotecarias a que se refiere el artículo 82 de la legislación hipotecaria, el 1 por 100 del valor de las hipotecas, incluyendo lo devengado en el período de ejecución de sentencia.

## En el Ayuntamiento

### La sesión de anoche

Dió principio a las ocho menos cuarto, bajo la presidencia del señor Zúñiga y con asistencia de los concejales señores Oudero, Carretero, Rodríguez Fraile, Herrero, Sancho, Larios, Arango, Lozano, Bravo, Well, Guajardo, Ramirez, Tablada y Cáceres.

**Nuevo Concejal.—Posesión y salud.**—¿Se constituye nuevamente el Ayuntamiento?

El secretario señor Zamarrigo da lectura de una real orden del Ministerio de la Gobernación, comunicada en la mañana de ayer por el señor Gobernador civil, declarando con capacidad legal a don Angel Lago Lancharas para ejercer el cargo de concejal.

Disponía también el señor Gobernador que se diera posesión al señor Lago en la primera sesión que la Corporación celebrara y por ello se le había rogado su asistencia a la de anoche.

Quedó enterado el Ayuntamiento, y hallándose en la Casa Consistorial el señor Lago, se le invitó a que pasara a la sala capitular, saliendo a recibirle, a instancia del señor Guajardo, éste y el señor Bravo.

El señor Alcalde notificó la real orden al nuevo concejal y le dió posesión del cargo, ocupando aquél el escaño correspondiente.

El señor Well dice que al posesionarse un nuevo concejal, debe constituirse nuevamente el Ayuntamiento.

Contéstale el señor Zúñiga que ya lo ha tenido en cuenta, pero que en la ley no aparece precepto alguno que lo determine; sin embargo, creía que el señor Lago debía formar parte de algunas comisiones y propuso se dejase para la sesión próxima, en que algún concejal que no estaba presente y formaba parte de siete comisiones, cedería su puesto en alguna de éstas al señor Lago.

Quedó conforme el Ayuntamiento.

El señor Tablada pidió la palabra para saludar al nuevo concejal y congratularse de su llegada al Municipio, ya que esta fué la voluntad del pueblo de Segovia.

También el señor Lago saluda a sus compañeros, a quienes se ofrece para laborar en el programa, que dice lleva y que es el programa de todos: para Segovia y por Segovia.

El señor Well dice que ahora, después de haber saludado al nuevo concejal, es cuando él también le da la bienvenida y no antes, que lo estimaba una descortesía.

El señor Tablada se da por aludido y pide perdón. (Risas).

Por último, el señor Zúñiga, contesta al señor Lago en nombre de todos los concejales, diciendo que ha oído con satisfacción cuál es su programa y que le desea muchos éxitos en su desarrollo.

### Venta de árboles

Don Luis Benito Barnabé, vecino de esta ciudad, presenta instancia solicitando se le vendan varios árboles que en distintos sitios de la población ha derribado el viento.

El señor director del arbolado tasa estos árboles en 98 pesetas.

También ha presentado otra instancia pidiendo la venta de solo cuatro de aquellos, don Eugenio Mateo.

En vista de lo cual y teniendo en cuenta que pudiera haber más licitadores, se acordó abrir concurso para la enajenación.

### Mozos testigos

Queda enterado el Ayuntamiento de haber sido designados varios mozos para depenar en los expedientes de excepción de quintas.

### Desaparición de una fuente

El señor Zúñiga da cuenta de haber de-

jado en un estado vergonzoso la fuente abrevadero de la calle de la Independencia gentes ignoradas que, dando pruebas de incultura, han tomado nuestra ciudad desde hace tiempo por escenario de sus distracciones salvajes.

Han arrancado las piedras de coronación de la rotonda y deteriorado la fuente de tal modo que amenaza ruina.

Propone que ahora que se está haciendo la instalación de cañerías en dicha calle, se haga desaparecer la fuente, dejando solo un caño.

Así se acuerda.

### Dos memorias

Se dió lectura a una memoria de lo recaudado por el impuesto de consumos durante el año 1911, y a otra de las obras realizadas durante el bienio último.

Se acordó respecto de la primera, su impresión, y conceder un voto de gracias a todo el cuerpo de Consumos y especialmente al Negociado.

La segunda fué algo discutida.

**Otra vez la constitución del Ayuntamiento.—No se ponen de acuerdo.**

El señor Cáceres, que no se hallaba presente al principio de la sesión y excusa su tardanza en ocupaciones profesionales, estima que al entrar un nuevo concejal en el Ayuntamiento, debe constituirse nuevamente éste, y así lo ha reconocido también el señor Gobernador civil, al ordenarlo expresamente en un caso análogo del pueblo de Sauquillo de Cabezas, en que el nuevo concejal ha sido elegido nada menos que alcalde.

Contesta el señor Zúñiga que en Sauquillo hicieron lo que ordenó el señor Gobernador: constituirse de nuevo el Ayuntamiento, y en Segovia, también lo ordenado por la misma autoridad, que es sólo dar posesión al nuevo concejal; y dice que ya tiene acordado el Ayuntamiento ceder a aquél algún puesto en las comisiones, lo que se hará en la sesión próxima.

Insiste el señor Cáceres en que el señor Lago no sólo puede figurar en las comisiones, sino también ser designado para alguno de los cargos y pide al Ayuntamiento adopte algún acuerdo respecto de su propuesta, encaminada a que se constituya nuevamente la Corporación.

Se adhieren los señores Well, Larios y Lozano, y se oponen los señores Zúñiga, Arango y Guajardo.

El señor Cáceres insiste en que se tome algún acuerdo, produciéndose un ligero

316 QUINTÍN DURWARD

que, como su merced, llevan escritos en la frente con grandes caracteres ¡OUERDA! ¡NO, no! Que me traten del modo que quieran no por eso me hallarán menos dispuesto a servirles cuando venga la ocasión: y vos mismo veréis; cuando volváis a caer en mis manos, que Andresillo es hombre que sabe perdonar un agravio.

Dicho esto, resumiendo todo su pensamiento en una mirada irónica a Quintín y haciendo con la boca el ruido con que se excita a un caballo perezoso, tomó por el otro lado del camino y dejó a Durward que desahogara sus sarcasmos del mejor modo que le permitiera su orgullo escocés.

Quintín tuvo fuertes tentaciones de solfeñar las costillas con el cauto de su lanza hasta romperla; pero reprimió su enojo, pensando que de una contienda con semejante hombre no podría resultar lauro alguno en ningún tiempo y lugar y aun en aque-la ocasión se reputaría por un delito que podría tener las más fatales consecuencias. No contestó, pues, una palabra a las imprudentes chanzas de Andresillo, y se contentó con desear de todo corazón que no hubiesen llegado a los oídos de las damas a quienes escoltaba, en cuyo espíritu hubieran hecho una impresión poco ventajosa para él si le consideraban merecedor de tales sarcasmos.

No tuvo lugar de entregarse por mucho tiem-

FOLLETÍN DE «EL ADELANTADO» 313

tro gran impaciencia para llegar a la primera parada.

—Dentro de media hora la descubriremos—dijo el guía.

—¿Y nos dejaréis entonces bajo la dirección de otro?—preguntó Quintín.

—Sí, señor; mis viajes son siempre cortos y en línea recta. Cuando vos y muchos otros, señor arquero, describís una curva en forma de arco, yo sigo siempre la cuerda.

La Luna había traspuesto el horizonte hacía buen rato; pero la luz de la aurora principiaba a brillar en el Oriente y reflejábanse en el cristal de un pequeño lago cuyas márgenes empezaron a seguir los viajeros pocos momentos antes. Veíase aquel lago en medio de una vasta llanura, donde crecían árboles aislados, bosquecillos de arbustos y una porción de zarzales; pero bastante descubierta para distinguir los objetos. Quintín echó una ojeada al individuo junto al cual se hallaba, y por entre la sombra de un sombrero de anchas alas, que parecía un chambergo español reconoció las burlonas facciones de aquel mismo Andresillo, cuyos dedos, de acuerdo con los de su lúgubre cofrade Tros Escaleras, desplegaron poco tiempo antes tanta actividad por los contornos de su cuello.

Como esa casta de hombres fieras era mirada

incidente, que corta el señor Arango, pasándose á otro asunto.

**Ruegos y preguntas**

El señor Tablada desea saber cuándo se recibirán las escuelas de los Huertos, porque tiene que hacer algunas observaciones en las obras.

El señor Rodríguez Fraile pide se coloque una luz en la calle de Carretas.

El señor Carretero ruega se despache con urgencia una instancia presentada por algunos niños de la escuela de la Fundación González, pidiendo elementos para celebrar la Fiesta del arbol.

Y se levantó la sesión á las diez, con la lectura del estado de fondos, que arroja una existencia de 63.689'70 pesetas.

**EL CARNAVAL EN LA PROVINCIA**

**COCA**

Aunque con tiempo desapacible y revoltoso, la comparsa organizada bajo la dirección del simpático joven Engelberto Sanz, titulada «La Baturica», el domingo recorrió las principales calles de esta población ejecutando una bonita diana anunciando la llegada del Carnaval.

A las diez de la mañana la mencionada comparsa, disfrazados con trajes de baturros, recorrió la población obsequiando con serenatas á los personas más significadas, siendo aplaudida por parte de todos los espectadores que apiñados acudieron á oír los acordes de la música y elogiando á todos por lo bien dirigida y ataviada.

La comparsa la componían los siguientes jóvenes de esta localidad aficionados por extremo á la música de cuerda:

Engelberto Sanz, director de la orquesta; Mariano Costa, encargado de la batuta y postulante; Julián Fernández, Francisco Jasanova, Felipe Catalina, Federico García, Angel Herrero, Pedro Sanz, José García, Higinio Martín, Gerardo Cámara y el simpático niño Félix Acosta, encargado de llevar el estandarte, donde se leía la siguiente inscripción: «Coca, Carnaval de 1912. «La Baturica»».

**Los bailes de salón**

Los celebrados en el amplio salón del teatro «Electra» el domingo y martes, han resultado bastante animados, dejándose ver encantadoras niñas (que por no sufrir una omisión no consigno nombres), que lucían caprichosos disfraces, hechos con muy buen gusto y esmero.

**Los de rueda**

Aun cuando el tiempo ha estado demasiado desapacible en todos los tres días, se han celebrado los tradicionales bailes de rueda que, por efecto del temporal, no han alcanzado la animación que en años anteriores, y á pesar de esto, no ha dejado de verse algún mamarracho.

**Teatro**

El lunes por la noche, la sociedad «Electra», puso en escena la comedia en un acto titulada «Las cuatro esquinas» y el juguete cómico denominado «El padrón municipal», donde los actores cosecharon mu-

chos y muy nutridos aplausos, desempeñando, actores y actrices, todos con acierto, los papeles á cada uno encomendados. Y para poner fin á tan agradable velada, se representó por la simpática señorita Dorotea Villacorta, el monólogo titulado «La torera», recitando versos de Amelia Molina, recibiendo de los espectadores muchos y muy nutridos aplausos, haciendo repetir varias veces los cuplets recitados.

El martes por la mañana varios jóvenes á caballo celebraron la fiesta de la corrida de las gallinas, donde pasaron un rato de distracción y de entretenimiento para el público que presenciaba como deban muerte á aquellos animalitos.

La mayor satisfacción para todos en general es que las fiestas carnavalescas han terminado sin tener que lamentar el menor incidente desagradable, lo que demuestra una vez más la cultura de un pueblo civilizado.

Corresponsal.

Coca 23 Febrero 1912.

**ADRAOS**

Los jóvenes, pertenecientes á la sociedad la «Amistad», han dado durante los días de Carnaval dos funciones de teatro, bajo la dirección del secretario de este Ayuntamiento.

El primer día fué puesta en escena con singular perfección, la obra del inmortal Zorrilla, «Don Juan Tenorio», representada con todo lujo de detalles y teniendo una interpretación esmeradísima, dentro de los escasos medios que en los pueblos hay para tales fiestas; notándose muy bien las envidiables aptitudes que de día en día tiene, para el arte de Talía, el joven auxiliar de esta secretaría Máximo Martín, en su papel de «Don Juan», como igualmente Germánico Cantalejo en el de «Don Luis», nos demostró que sabe lo que estudia y posee facultades de sobra para consagrarse á tales trabajos; de ellas, la simpática joven Felisa de Castro, muy guapa y muy discreta; Juana Ruano, muy bien dicho todo su cometido; Petra Cardaba, muy oportuna y hablando con mucha gracia; los demás contribuyeron eficazmente á la mejor representación de la obra.

El martes, se representaron los bonitos y divertidos sainetes «Los locos de Sevilla» y los «Chicos de la escuela», obteniendo una interpretación muy esmerada por parte de todos ellos.

Durante los días de Carnaval y después de las funciones de teatro, ha habido animadísimo bailes de máscaras, con caprichosos disfraces, reinando la más franca alegría y no decayendo la animación hasta las primeras horas de la mañana.

Reciba, pues, la Directiva de tan culta sociedad la más sincera enhorabuena, por el acierto que ha tenido al fundarla, así como, les damos las gracias por las distracciones que tan cultas diversiones se repitan más á menudo.

Corresponsal.

22-2-912.

**La música en los Paseos**

Mañana, de tres á cinco de la tarde, interpretará la banda de la Academia el siguiente programa, en el Paseo del Salón:

- «La mujer divorciada», pasodoble (primera vez).—Leo Fall.
- «Angelita», gavota.—San Miguel.
- «Obertura».—Gobsart.
- «Lohengrin», preludio.—Wagner.
- «El baturrico», vals.—Peñalva.
- «Temístocles», pasodoble (primera vez).—Terol.

**EN VEGANZONES**

**Hurto de trigo**

El día 21 del actual, le fué robada á la vecina de Veganzones, María Borreguero García, una cantidad de trigo.

Denunciado el hecho á la Guardia civil, ésta practicó gestiones averiguatorias que han dado por resultado la detención del vecino del pueblo citado, Aquilino de la Calle, de 22 años de edad, soltero, quien aprovechando la ausencia de su casa de la vecina antedicha, penetró en ella, apoderándose del trigo que es, aproximadamente, una fanega.

Se ha recuperado el grano robado y puesto el autor á disposición de la autoridad.

**Instrucción pública**

**Posesiones**

Interinamente se han posesionado de las escuelas de Campo de San Pedro, Tablañillo y Castrillo de Sepúlveda, don Andrés Matesanz Domínguez, don Aniceto Gómez López y don Rafael Martín Domingo, respectivamente.

**Ternas**

Los alcaldes de Negrado y Siguero remiten las ternas para el nombramiento de los padres y madres de familia que hayan de formar parte de la Junta local de primera enseñanza.

Están comprendidos en la del primer pueblo: don Gregorio Cubillo, don Ezequiel Arrollo, don Gerónimo Blasco y don Pedro Sanz Blanco; doña Isabel del Omo, doña María Izquierdo, doña Bonifacia Blanco y doña Gabina Gonzalo.

Y en la del segundo: don Pedro Manicó Gómez, don Zacarías Matesanz, doña Feliciano Moreno y doña Antonia Martín.

**Para el escalafón**

Don Andrés Matesanz, maestro de Campo de San Pedro, remite su partida de nacimiento y su hoja de servicios para ser incluido en el escalafón.

**Rectificación del Censo electoral para 1912**

Requisitos que es necesario reunir para pedir en las oficinas de Estadística, la inclusión en las listas del Censo electoral y manera de acreditarlos:

1.º Haber cumplido 25 años ó cumplirlas antes del 6 de Mayo, cuyo extremo se

acreditará mediante una certificación del Juez municipal correspondiente.

2.º Llevar en el municipio dos ó más años de residencia, que acreditará por medio de certificación expedida por el Alcalde del Ayuntamiento. Cuando se trate de individuos que no figuren en el padrón municipal, bastará que el Alcalde certifique bajo su responsabilidad, que le consta que lleva dos ó más años de residencia en el Ayuntamiento, ó también que el Juez municipal respectivo certifique que ante su autoridad, dos vecinos del municipio han declarado, bajo diligencia firmada por los mismos, que el individuo que pide su inclusión en el Censo lleva dos ó más años de residencia en el término municipal, debiendo certificar también que conoce á dichos vecinos que firman y que estos han justificado que figuran empadronados en el último padrón municipal.

También podrán los interesados presentar la oportuna reclamación ante la Junta municipal del Censo electoral, desde el 21 de Abril al 5 de Mayo, en que estarán expuestas al público las listas electorales.

Segovia 24 de Febrero de 1912.—El jefe de Estadística, Luis García.

**BIBLIOGRAFIA**

**«EL CONDE ANSÚREZ»**

Esmeradamente impreso en la Imprenta Castellana y con notables ilustraciones de los laureados artistas don Gabriel Osmundo Gómez y don José Gómez, acaba de publicar nuestro querido amigo y distinguido compañero en la prensa, Darío Velao, su hermoso poema «El Conde Ansúrez», que obtuvo en los últimos juegos florales de Valladolid, el premio otorgado por la Academia de Caballería.

En versos castizos, fáciles é inspirados ensalza Velao la gran figura de Pedro Ansúrez y relata, adoptando diversos metros, los grandes hechos en que intervino aquel noble señor, cuya gran figura ha encontrado en el conocido poeta castellano un cantor acertado y vigoroso, muy digno de la recompensa que le fué otorgada.

Mucho agradeceremos al amigo Velao, cuyos trabajos tantas veces han honrado las columnas de EL ADELANTADO—el envío de su notable poema y le felicitamos muy sinceramente por ese nuevo testimonio de su inspiración y de su talento.

**EL CONCIERTO DEL CASINO**

He aquí el programa de las obras que interpretará mañana la aplaudida rondalla de La Granja, en el concierto del Casino de la Unión, á las seis de la tarde.

- «Viva La Granja», pasodoble.—M. Fernández.
- «Ritmo», vals.—A. S. Jiménez.
- «La más bonita», mazurka de concierto.—N.
- «Pouppurri de aires españoles».—Granados.
- «Himno al Regimiento de Wad-Rás».—E. Borrás.
- «Pensamiento», gavota.—Valero.
- «Ofelia», danza.—C. Morales.
- «Música de mi tierra», jota.—N.
- «Saludo á Francia», pasodoble.

La Junta directiva invita por nuestro conducto á las familias de los señores socios.

**De Melilla**

**Tiroteo.—Los benibugafar divididos.—Muerte de un oficial.**

Melilla 23.—Durante la madrugada última hubo un ligero tiroteo cerca de las minas españolas, entre un grupo de mercaderes indígenas y los habitantes del poblado de Sidí-Basebar. Resultó muerto un moro.

Casi al mismo tiempo, una partida de malhechores penetró en una casa del poblado de Yaussnem y robó varias cabezas de ganado.

Al tirotear á los ladrones el dueño de la casa, acudió la policía indígena, y aquéllos huyeron, abandonando el botín.

El indígena robado resultó con un brazo en un brazo.

Noticias recibidas de Alhucemas afirman que es probable que en plazo brevísimo rompan entre sí las hostilidades varias fracciones de Beni-bu-Gafar. El bando más débil ha pedido auxilio á los de benirriagal.

Ha fallecido de muerte natural el capitán de artillería don Felipe López Zúñiga. Esta tarde se celebró el entierro, que estuvo concurridísimo.

Hoy ha regresado á la plaza desde Ya-dumen el general Navarro.

**DE SOCIEDAD**

**Viajes**

Se halla en Segovia el presidente de la Diputación provincial, señor Bermejo Mayoral.

—También ha llegado á esta población, la marquesa de Santa María del Villar.

—El diputado provincial por el distrito de Sepúlveda, don Dámaso Gil Municio, muy querido amigo nuestro, ha salido para Madrid, donde pasará una temporada.

—Se encuentra en Segovia, el ilustrado oficial de Correos, adscrito á la administración principal de León, don José Pastor, querido amigo nuestro y paisano.

**HACIENDA**

**Mandamientos de pagos**

El señor Delegado de Hacienda de la provincia, ha dispuesto que el lunes se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago:

Don Modesto Fraile, 13 793'34 pesetas; don José López, 59'25 id.; don Esteban Sanz, 700'36 id.; don Juan F. Villas, 356'01 id.; don Mariano S. Frutos, 163'01 idem; don Pablo Heredero, 838'97 id.; don Fidel Herrero, 1.018'05 id.; señor Depositario pagador, 58'97.

**Clases pasivas**

Los individuos de clases pasivas que tengan consignados sus haberes en la Tesorería de la Delegación de Hacienda de la provincia de Segovia, pueden hacer efectivos los correspondientes al mes de Febrero, en los días que á continuación se expresan, de nueve y media á doce y media de la mañana:

- Día 1.º de Marzo: Montepío civil y Jubilados.
- Día 2 de Marzo: Montepío militar.
- Día 4 de Marzo: Retirados de Guerra.
- Día 5 y 6 de Marzo: Todas las nóminas en general.



**CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.**

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo las

**afecciones pulmonares**

cuidándolas debidamente desde un principio se pueden atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado han de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho. «Tengo una verdadera satisfacción en participar que he curado de una afección pulmonar con el uso de la Emulsión Scott. Debido á esta afección yo era raquítico y nunca estaba libre de tos y resfriados. Desde que me puse á tomar su Emulsión noté sus maravillosos efectos, desapareció la opresión que siempre sentía en los pulmones, ando sin cansarme y estoy grueso y fuerte todo debido á la Emulsión Scott.» Rafael Castillo-Zuheros (Córdoba) 29 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de afecciones pulmonares es la

**Emulsión Scott**

Si en vuestra familia sufre alguien de afecciones pulmonares, procurad la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar las afecciones pulmonares, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis afecciones pulmonares? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada á tiempo cura las afecciones pulmonares en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



**La asamblea del Magisterio**

**Trabajos de la Comisión**

La Comisión gestora de esta asamblea comenzó ayer mañana su labor, visitando al presidente del Congreso, al director general de Primera enseñanza, señor Altamira; á don Gabino Bugalla, presidente de la Junta central de Derechos Pasivos, y al presidente de la Comisión de Presupuestos del Congreso, señor Vincenti.

en Escocia con un horror que casi rayaba en superación, Quintín, cediendo á maquinal movimiento, no exento en un todo de temor, que el recuerdo de la aventura que le puso á dos dedos de la muerte no contribuía á disminuir, volvió á la derecha su caballo, y picándole al mismo tiempo con la espuela, le hizo dar una media vuelta, que le puso á siete ú ocho pies de su odioso compañero.

—¡Hola!—exclamó Andresillo.—¡Por Nuestra Señora de la Greve, que el joven militar no nos olvidó, á lo que parece! ¡Bien, camarada; confío en que por eso no hemos de romper nuestras lanzas! Cada cual debe ganar la vida á su modo. Nadie tiene que avergonzarse de haber pasado por mis manos, pues cuando en un arbol un fruto vivo tan limpiamente como lo permite el oficio y Dios me hizo la gracia de darme un genio de los más festivos y alegres. ¡Ah! Podría citaros pasos tan chistosos, ejecutados en el centro de la escalera, que me vi obligado á apresurar la manobra para que mis pacientes no muriesen de risa, lo que hubiera sido un atentado contra mi plena y pacífica posesión.

Al terminar estas palabras avanzó algunos pasos para salvar la distancia que había puesto entre ellos el escocés, y le dijo al mismo tiempo:

—¡Vamos, señor arquero! ¡Fuera fanfarrías!

En cuanto á mí, cumplo siempre mi deber alegremente y sin rencor, y nunca aprecio tanto á un hombre como cuando le pongo mi cordón al cuello para crearle caballero del orden de San Patibulo, nombre que el digno preboste «llévete el Diablo» suele dar al santo patrón de la Guardia prebostal.

—¡Retírate, miserable!—dijo Quintín al ejecutor de las sentencias de la ley, viendo que intentaba arrimársele.—¡Retírate, digo, ó me pondrás en el caso de enseñarte el intervalo que separa á un hombre de honor de la haz más despreciable de la sociedad!

—¡Hola! Con que... ¡Hola!—dijo Andresillo.

—¡Qué viveza es la vuestra! Si hubiérais dicho un hombre de bien, vaya con Dios: podría haber en eso algo de verdad; pero en cuanto á los hombres de honor, tengo todos los días que rozarme con ella tan íntimamente como estuve á pique de efectuarlo con vos mismo. Pero quedad con Dios; yo me voy, pues así lo queréis. Os hubiera regalado un frasco de vino de Auvernia para agorar la memoria de todo rencorillo: pero, ya que despreciáis mi atención, echad todo el hocico que podáis. Yo no riño nunca con mis parroquianos, mis lindos danzarinés, mis partidarios de juego, mis camaradillas como Jaime el matarife suele llamar á sus corderos; en una palabra, con los

Todos ellos acogieron las pretensiones de los comisionados con gran simpatía, y les ofrecieron su decidido concurso en pro de las aspiraciones de los maestros.

**La sesión de ayer**

A las cuatro dió principio la sesión de la tarde, bajo la presidencia del delegado de Barcelona, señor Casero.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

El presidente dió cuenta de las gestiones realizadas ayer mañana por la Comisión, é hizo constar que aún quedan por evacuar visitas á los jefes de las minorías parlamentarias, al presidente del Consejo, y por último, se solicitará una audiencia de S. M. el Rey para impetrar su apoyo.

Igualmente el señor Larrea dió cuenta de haber visitado las redacciones de los periódicos, en los que encontró franca acogida á las aspiraciones de los maestros.

Se puso á discusión el tema sexto, que dice: «Examen de la situación económica, muy comprometida, de la Caja central de Derechos pasivos y medios de conjurar la situación.»

A este tema presentó una ponencia el señor García Díaz, proponiendo que, para nivelar la Caja central de Clases pasivas, se cree un sello escolar, que se exigirá á los alumnos en su ingreso; que se reduzca el tanto por ciento de habilitación; que el Estado aumente la subvención, y que se cree un Cuerpo de Cajeros.

Después de amplia discusión se aprobó la ponencia.

Púsose á discusión el tema séptimo, que dice:

«Examen de la situación especial de los maestros vasco-navarros, y gestiones colectivas que convenga hacer para ayudar á los mencionados compañeros, y para oponerse al peligro de la intervención municipal en la enseñanza.»

Por aclamación se aprobó la ponencia del señor Granel, y se convino en apoyar á los maestros vasco-navarros, hasta que se consigan para ellos iguales beneficios que los que disfrutan el resto de los maestros de España.

Terminó la sesión con el tema «Bases justas y armónicas para distribuir entre las distintas categorías del escalafón los aumentos parciales que se consignan en los Presupuestos sucesivos, á fin de evitar las luchas y competencias dentro del Magisterio.»

Se aprobó este tema, acordándose que los seis millones de pesetas que se pidan del presupuesto de Instrucción pública sean aplicados á aumentar en su ascenso la categoría de todos y cada uno de los maestros de España.

**Tribunales**

**AUDIENCIA PROVINCIAL**

**Robo del Monte Piedad**

Continuó la vista ayer por la tarde, con la información testifical.

La nota saliente fué la declaración del Teniente de la Guardia civil señor Blasco Toro, que causó gran sensación.

Conoce el señor Blasco de antiguo y á fondo á ambos procesados y asegura que son dos pájaros de cuenta.

En su declaración hizo manifestaciones reveladoras de ser los acusados dos de los cuatro autores que perpetraron el robo del Monte.

Siguió después la prueba pericial, que duró hasta las ocho y media de la noche.

**TERCERA SESION**

Esta mañana han informado las acusaciones.

El fiscal señor Sáez, con su elocuencia y sencillez características, pronunció un razonado discurso, en el que acusó á los procesados Manuel López Alvarez (s) Monago y Antonio Martín Calvo (s) Papá Antonio, como autores de un delito de robo, consumado en edificio público y lugar habitado, en cantidad mayor de 500 pesetas y con la agravante de nocturnidad para ambos y de reincidencia para el Antonio.

El letrado señor Cáceres, encargado de la acusación privada, en representación del Consejo de Administración del Monte de Piedad, informó también acertadamente, conformándose en todo con la calificación fiscal, á la que se adhirió.

Y se suspendió la vista para continuar la esta tarde á las tres y media.

**SUETOS**

En honor del señor Luca de Tena Los redactores, colaboradores, empleados y obreros de la empresa periodística fundada y dirigida por don Torcuato Luca de Tena han regalado, por suscripción, á

este ilustre periodista las insignias de la Gran Cruz de Alfonso XII, que le fué concedida recientemente.

De este modo los elementos mencionados han demostrado al insigne fundador del «Blanco y Negro» y del «A B C» la simpatía y cariño que sienten por el señor Luca de Tena, á quien reiteramos nuestra felicitación por aquella honrosa y merecida recompensa.

**Viajeros**

Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio, don Alberto Gibertrón, don Angel Amarde, don M. M. Baccote y señora, don Ramón Sarrabón, don Vicente Azcárate, don Joaquín Reñón y Mr. M. Cusarme Garabán y señora.

**Subasta adjudicada**

En el Gobierno civil se ha verificado hoy la subasta de acopios de piedra para la carretera de Sepúlveda á Cuéllar.

Se ha presentado una sola proposición, por don Modesto Fralle, al que ha sido adjudicada la contrata.

**EL FERINOL, ataca en la tos ferina,** la fiebre que la acompaña.

**En la Catedral**

Mañana, primer domingo de Cuaresma, predicará en la Catedral, en la misa mayor, el señor Maestrescuela Licenciado don Gaspar de Andrés.

Ya se ha dictado la real orden dando instrucciones para el licenciamiento de las tropas del reemplazo de 1908.

**Una boda**

Mañana domingo, á las doce, se celebrará en la Iglesia de San Miguel el enlace matrimonial de la simpática señorita Elisa Alberola, hija del acreditado industrial don Florencio, con el joven D. Domingo Margareto, hijo del conocido comerciante de esta plaza don Juan Margareto.

Apadrinarán á los contrayentes doña Jerónima Casado, madre del novio y don Florencio Alberola, padre de la novia.

Después de la ceremonia se obsequiará á los invitados con un suculento almuerzo en el café de la Unión.

Los novios saldrán á pasar la luna de miel á Madrid.

**Epitafio del Carnaval**

En el Teatro Mifón, La Amistad, La Unión Mercantil, y demás sociedades de recreo, se celebrarán mañana grandes bailes de máscaras, que servirán de remate á las fiestas de Carnaval.

**Vacante eclesiástica**

Ha quedado vacante la canonjía penitenciaria en la Catedral de Toledo. El término para la presentación de documentos terminará el 4 de Abril próximo.

**Juzgado municipal**

Hoy se han registrado las partidas de nacimiento de Modesto Arranz de Andrés, Victoria Bocos Sastre y Pedro González de Andrés, y de defunción de Gregorio Sánchez, de 38 años casado.

**Enhorabuena**

Previos brillantes ejercicios, ha obtenido plaza de alumno interno en el Hospital provincial de Madrid, el aventajado alumno de Medicina, de la villa de Cantalejo, don Elias Gil Oandero.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

**EL FERINOL, cura la tos ferina,** y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

**Fallecimiento**

Ha fallecido el conocido industrial don Gregorio Sánchez, que estaba establecido en la calle del Carmen.

Su muerte ha sido muy sentida en esta población.

Reciba la familia nuestro sincero pésame.

**En «El Pensamiento»**

Esta noche se celebrará en este salón de recreo una escogida función teatral, poniéndose en escena bonitas obras.

Mañana, por la tarde, habrá baile y por la noche función teatral.

Asociación religiosa de señoras de Santa Bárbara de los Artilleros

Conformen previenen los Estatutos en su artículo 14 y previo acuerdo de la directiva, se reunirá la Junta general el lunes 26 de los corrientes, á las cinco de su tarde en la Iglesia Parroquial de San Martín.

**ALCANCE de MADRID**

POR TELÉFONO 4'50 tarde.

**Banquete en «La Peña»**

Hoy se ha celebrado en «La Peña» el banquete con que han obsequiado al general Ezpeleta los oficiales mayores de Alabarderos.

**La mañana de Canalejas**

El señor Canalejas ha pasado toda la mañana en su domicilio, dedicado al despacho de varios asuntos, con preferencia los de Gracia y Justicia.

Por esta razón no recibió á los periodistas.

**El gobernador de Barcelona**

Ha llegado á Madrid el gobernador de Barcelona, conferenciando con los señores Canalejas y Barroso.

**La salud de Cobián**

El exministro señor Cobián, ha experimentado ligera mejoría, dentro de la gravedad de su dolencia.

Continúa la parálisis del lado izquierdo.

La casa del ilustre enfermo está siendo visitadísima.

**Los atrasos de la Guardia civil**

Hoy han conferenciado los señores Barroso y Luque, para ver el modo de pagar los atrasos que se adeudan á la Guardia civil.

**La cartera de Gracia y Justicia**

Ha vuelto hoy á hablarse de la próxima provisión de la cartera de Gracia y Justicia.

Se indica para ella al marqués de Rozalejo.

**El juez de Sepúlveda**

Se han firmado algunos nombramientos de jueces de primera instancia.

Figura entre ellos el del juez de Sepúlveda, para cuyo cargo ha sido nombrado don Jesús Sánchez.

**Para una interpelación**

El ministro de Instrucción pública, señor Gimeno, se encuentra más aliviado de la indisposición que sufría y ha remitido al Congreso algunos datos que pidió el señor Silió para explicar su anunciada interpelación sobre cuestiones relacionadas con la enseñanza.

**Las ostras y el tifus**

El laboratorio municipal de Madrid ha remitido al gobierno un informe acerca de las ostras, como portadoras del tifus.

Dice en él que dada la dificultad que existe para determinar si las ostras contienen ó no el germen del terrible mal, debía suspenderse la venta del peligroso molusco y dedicarse á higienizar los criaderos.

**El Rey en Burdeos**

Se ha recibido un telegrama oficial dando cuenta de haber llegado Su Majestad el Rey á Burdeos, sin novedad.

Por telegramas particulares se sabe que le visitó el doctor Moore, encontrando al monarca en perfecto estado de salud.

Se le ha tributado en Burdeos un recibimiento entusiasta y ante el hotel del doctor inglés, aguarda la salida del Rey una compacta muchedumbre deseosa de aclamarle.

**Banquete á Magalhaes Lima**

Se ha celebrado en Lardy el banquete en honor del insigne tribuno portugués Magalhaes Lima.

Han asistido muchos políticos pertenecientes á grupos de todos los matices.

**BOLSA**

COTIZACIÓN DE AYER

Interior.....	85'60
Amortizable al 5 por 100.....	100'05
Acciones del Banco.....	451'00
Acciones de Tabaco.....	284'00

**CAMBIOS**

París á la vista.....	7'70
Andrés á la vista.....	00'00

CORRESPONSAL

**SE VENDE**

una casa en el barrio de San Lorenzo, situada en las Delicias, capaz para tres vecinos, con corral, cuadra y un prado cercado, de cabida una obrada.

Darán razón en casa de los señores Sucesores de Ochoa.

**SE VENDE**

UN PIANO.  
San Frutos, 7, principal.

**VENTA**

de nueve obradas de tierra, de primera y segunda calidad, en término de Migueláñez y Miguel Ibáñez, y una casa, sita en la Plaza Mayer de este último pueblo.

Del precio se informará en la administración de este periódico.

**VENTA**

Se vende ó arrienda una casa sita en la calle Real, del pueblo de Turégano, titulada «Palacio Miñano».

Su dueño, don Gregorio Martín Gil, Cañuelos, 19, informará del precio.

**NITRATO DE SOSA**

Lo encontrarán los labradores en inmejorables condiciones de clase y precio en los Almacenes de Cereales y Abonos

**Antonio Lambás y C.ª (S. en C.)**

(ANTES LAMBÁS Y GALICIA)

**SEGOVIA**

Se hacen rebajas de precio en los contratos por vagones completos.

**GABINETE DE ELECTROTERAPIA Y RADIOTERAPIA**

**Dr. E. PEREZ**

**SAN PEDRO DE GAILLOS**

**Consulta de doce á dos**

Aplicación de rayos X, corrientes eléctricas, masaje eléctrico, duchas eléctricas y baños hidroeléctricos para la curación del cáncer, reumatismo, bocio y otras enfermedades constitucionales. Para la neurastenia, atonía general y muscular, cefalea, raquialgia, histerismo, epilepsia, corea, muchas parálisis, ciática, neuritis, y muchas enfermedades de la piel, como acné, actinomicosis, noevi, lupus, ezeemas, etc. etc.

Especialidad para la tos ferina, asma y otras enfermedades del aparato respiratorio, incluso la tuberculosis, pues se consiguen grandes mejoras estimulantes, tanto en la tuberculosis pulmonar como en la tuberculosis ósea, por medio de una serie de aplicaciones de rayos X.

**NITRATO DE SOSA**

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos

PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACIÓN, DIRIGIRSE Á

**D. Juan Gavilán**

Delegado en España de los productores de Nitrato de Chile

**Jovellanos, 5.-MADRID**

**Pianos y Gramófonos**

Venta al contado y á plazos, desde cinco duros al mes, de Pianos, Armoniums, Gramófonos y Discos.

¡Ocasión! Pianola «Premier» seminueva, 800 pesetas.

**Dámaso Barrio**

8, Plaza Mayor, 8

**RELOJERIA**

**VENTA**

Se hace de una casa, sita en el pueblo de Cabañas, calle Real, núm. 11.

Para tratar con Felipe Valle, de dicho pueblo.

**Oficial de herrería**

Se necesita, que sepa bien su obli-gación.

Dirigirse á Mariano Yuste Pérez, en la villa de Coca.

**Mercados**

**CANTALEJO**

Trigo, la fanega, á 9'50 pesetas.  
Centeno, id. 7'25 id.  
Cebada, id. 6'00 id.  
Algarrobas, id. á 7'50 id.  
Avena, id. 4'00 id.  
Lana sin lavar, 13 y 14 id. arroba.  
Corresponsal.

**VILLACASTIN**

Trigo, la fanega á 9'75 pesetas.  
Centeno, id. á 8'00 id.  
Cebada, id. á 6 50 id.  
Algarroba, id. 7'50 id.  
Corresponsal.

**PEÑAFIEL**

Trigo, la fanega 10 pesetas.  
Cebada, id. 5'75 id.  
Centeno, id. 6'75 id.  
Algarrobas, id. 7'00 id.

**Imprenta**

tarjetas, circulares, prospectos, esqnelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

**EL ADELANTADO DE SEGOVIA**

**Publicidad**

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

**Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15**

Ver la **EXPOSICIÓN** de retratos en el portal de la casa.

**UNICA  
EGMAR**



**UNICA  
IRRROMPIBLE**

**Sociedad Anónima Cros**

Barce ona, P incesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

**Primeras materias para abonos**

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:

**DON MARIANO MATE SANZ**

JOVELL NOS, 5, PRAL.

Teléfono 975

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción a la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

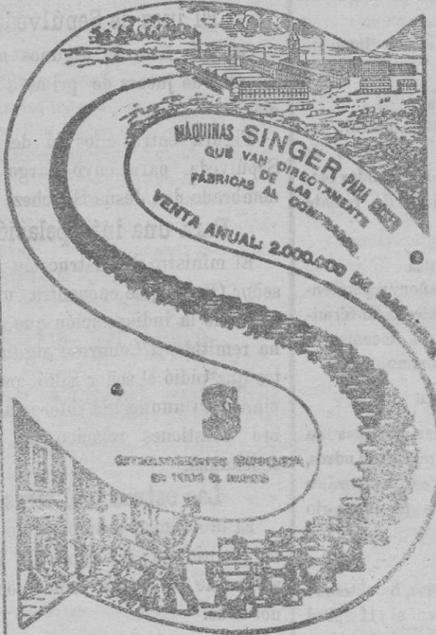
Dirigirse a **DON JUAN GAVILAN**

Director de las oficinas técnicas que esta sociedad tiene establecidas en Madrid.

Jovellanos, 5, pral. derecha.

**NUEVO ESTANTE A PEDAL  
CON  
FRICCIONES de BOLAS de ACERO**

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN  
YA EN LAS  
MÁQUINAS  
PARA COSER

**SINGER**

MÁS  
PERFECCIONES  
NI  
MECANISMO  
MÁS  
EXCELENTE.

Máxima ligereza.

Máxima duración.

Máxima economía.

Máxima seguridad.

Establecimiento en Segovia:  
12, ISABEL LA CATÓLICA, 12

**Docks Avícolas de Francia**



En toda España es ya conocido el asombroso resultado del ALIMENTO ACELERADOR de la postura de las gallinas. Todos los que tienen aves y quieren coger diariamente abundancia de huevo en sus gallineros, dan a sus gallinas este admirable producto.

Y en el invierno, que generalmente no ponen las gallinas, es muy hermoso ver que mientras el vecino no recoge huevos, nosotros con el maravilloso invento, llenamos la cesta y los vendemos a muy alto precio.

Esto es lo que se oye a los que emplean el ALIMENTO ACELERADOR.

¿Por qué no hacéis lo propio todos los que tenéis aves?

Pedid sin pérdida de momento y veréis pronto el éxito grandioso.

Cuesta: 3 kilos, 7'50; 5 kilos 11'50; 10 kilos, 21 pesetas estación Valladolid

El transporte a estaciones lejanas cuesta: 3 kilos 1 peseta; 5 kilos 1'65; 10 kilos 3'30.

Pedidos acompañando importe a

**La Revista Mercantil.-Valladolid**

**HARINA LACTEADA NESTLÉ**

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas 4,75 el bote.

**Emplastos**

**Alcock**

Marca Aguila.

(Fundada en 1847).

El Medicamento Mas

Maravilloso Del Mundo

Para Uso Externo.



**Dolores en la Espalda.**  
Los Emplastos Alcock no tienen igual. Fortalecen los Espaldas débiles de manera incomparable.

**Dolores en el Costado.**  
Los Emplastos Alcock los alivian pronto, y al mismo tiempo fortalecen el costado y dan energía.

El Emplasto Alcock es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las boticas del mundo, y elizado. Aplicadlo donde quiera que se sienta dolor.

Quando necesitais una píldora

**Píldora Brandreth** (Fund. en 1752.)

Para Estreñimiento, Bile, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

**REGENERADOR DE LA SANGRE**

**HIERRO DE LERAS**

Este ferruginoso es el único que saciere en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la anemia, el empobrecimiento de la sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos e irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia a las doncellas, recién crecidas y niños debilitados.